

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL N° 179/15

Rawson, Chubut, 14 de septiembre de 2015

VISTO: El Decreto N° 1320/15; y

CONSIDERANDO: Que por el citado Decreto se declara asueto administrativo el día 15 de septiembre de 2015, para los organismos dependientes del Gobierno Provincial con asiento en la ciudad de Rawson, en conmemoración del 150° Aniversario de la ciudad de Rawson - Chubut.

Por ello, el **TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE:**

Primero: Adherir al Decreto N° 1320/15 del Poder Ejecutivo Provincial en cuanto declara asueto administrativo el día 15 de septiembre de 2015.

Segundo: Regístrese, notifíquese y cumplido, ARCHÍVESE.

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES